



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP. CUDAP: 46127/2019

VISTO:

La nota obrante en el expediente **CUDAP 46127/2019** por las cuales el estudiante **PASTRANA Emanuel**, solicita una mesa especial de examen en la asignatura **INSTALACIONES III**, para regularizar su situación académica;

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Titular de la citada asignatura ha manifestado su conformidad al pedido realizado,

El informe emitido por Secretaría Académica,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Constituir una Mesa Especial de examen en la asignatura **INSTALACIONES III** para el estudiante **PASTRANA Emanuel - (D.N.I. 34.859.786)** para el día lunes 16 de septiembre de 2019 a las 12.00hs. (talleres V5-6-7 Sede Ciudad Universitaria) con el tribunal que a continuación se menciona: Presidente: **Arq. ZOPPI, Carlos**; Vocal 1: **Arq. AGOSTO, Miriam**; Vocal 2: **Arq. ZARATE, María del Carmen**.

ARTICULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Enseñanza, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

EB

